

ENSAYO PEDAGÓGICO

El Instituto Escuela

NI el proyecto sectorio de Alba, ni las frases de Pedregal haciendo juegos malabares con las palabras, ni las desafinaciones de Barriovero pidiendo enseñanza acatólica, tienen para nosotros la importancia que encierra la Institución Libre de Enseñanza, protectora, creadora mejor dicho, del Instituto Escuela de segunda enseñanza.

La funesta y vergonzosa Institución Libre de Enseñanza, la moderna y práctica masonería, extiende sus tentáculos por el presupuesto. Cada uno de sus miembros, gente cuca y vividora, es una ventosa que para chupar no necesita más que caer donde lo «haiga», que dijo el gitano del cuento.

Primeramente, la famosa Escuela Superior del Magisterio, tamiz admirable por el que se filtran como agua, amistades y compadrazgos, mató a mano airada las Escuelas Normales. Ahora, la residencia de estudiantes amenaza de muerte a los Institutos de segunda enseñanza.

Estos centros, como la Junta de Ampliación de estudios, que usurpó los derechos más sagrados de las Universidades, son tentáculos del ridículo y maravilloso monstruo.

Maravilloso, porque es inconcebible poder más absorbente, influencia más grande, más definitiva.

Ridículo, porque dan ganas de desternillarse de risa pensando que toda su influencia, todo ese poder, se debe a su conciencia, a su sabiduría. ¡Risum teneati!...

Ellos monopolizan el saber: ellos se reparten las pensiones de estudios en el extranjero, y ellos se reparten las cátedras, si las hay, y si no existen hacen que los gobiernos las inventen para que ellos y no los otros, las disfruten; bien, por gracia o por concurso, en que tales condiciones se exigen, que ninguno otro posea.

Bien estaba todo eso con un Gobierno Romanones o Alhucemas...

Pero éste, llamado nacional, es de justicia esperar que se ocupe valientemente del bien de la nación.

El problema nacional es, principalmente, de enseñanza.

Y la enseñanza no se resuelve con el proyecto de Alba; ni pasará de ser un engaño, un negocio lucrativo, explotado por una compañía comanditaria, mientras el verdadero esté en manos de la Institución Libre de Enseñanza, el gigantesco pulpo, lleno de aire, que extiende sus tentáculos por el presupuesto.

Obras públicas de la provincia

Sección de Fomento

D. Serafín Romeu Fages ha presentado en el Gobierno civil una instancia documentada, solicitando se practique el deslinde y amojonamiento de los terrenos de la zona marítimo-terrestre de la línea de su

propiedad denominada «Isla de San Paulinec, en la aldea de Barbate, término municipal de Vejer de la Frontera.

D. Eugenio de la Vega, en representación de la Sociedad Anónima Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, ha presentado en el Gobierno instancia y proyecto solicitando del ministro de Fomento autorización para hacer una modificación en el trazado de la vía en el sitio denominado «Sortadura», con objeto de mejorar el servicio.

El mismo señor ha presentado otra instancia, solicitando autorización para el establecimiento de la segunda vía en la Cuesta de las Calasas.

AUDIENCIA

En la Sala segunda por incomparecencia del procesado José Escalante Rodríguez, se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto Santa María, por el delito de atentado.

Procesado por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando comparació en dicha Sala, Juan Miró González.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 435 pesetas y el letrado defensor Sr. Villanueva, la absolución.

En la repetida Sala compareció María Tembla Ramirez, procesada en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera a la procesada la pena de 209 pesetas de multa y el letrado defensor Sr. Villanueva la absolución.

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Juan Montaña García, Rafael Albarracín y José Fernández Lanza, para los que solicitó el Ministerio público la pena de multa de 125 pesetas y el letrado defensor señor Meléndez la absolución.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando, por el delito de atentado, contra Enrique y Juan Fuster.

El Ministerio público solicitó para el primero la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y para el segundo seis años y un día de igual prisión.

El letrado defensor Sr. Meléndez solicitó la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana: Sala 1.ª.—Cádiz.—Atentado.—Tomás Gutiérrez Martínez.—Abogado, Sr. Camacho.

Sala 2.ª.—Cádiz.—Contrabando.—Rafael González Martín.—Abogado, Sr. Martín.

Jerez: Santiago.—Hurto.—José Santiago Cano y otro.—Abogado, Sr. Villanueva.

Cádiz.—Contrabando.—Antonio Hurtado Cobos.—Abogado, señor Reina.

Arbitrios derogados

Por el Ministerio de la Gobernación se ha confirmado la providencia del Gobierno Civil de esta provincia en el arbitrio que el Ayuntamiento de esta ciudad intentó establecer sobre el pescado y marisco que saliera para fuera de la localidad.

Queda, por tanto, destimado el recurso de la Junta Municipal de Asociados.

De Instrucción pública

Las maestras de Jerez, doña Zoila Martín y doña María T. Muñoz, solicitan tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 pesetas.

Según la prensa profesional de Madrid, se ha declarado resuelto de consultas elevadas, que no podrán suspenderse ni aplazarse por causa alguna las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional.

La «Gaceta de Madrid» del día 18 publica resoluciones contra las propuestas de tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio de las provincias de Canarias, Toledo, Valladolid, Sevilla, Zamora y Teruel.

El maestro D. Manuel López de la Piedra participa a la Sección, que por continuar enfermo no puede encargarse de la dirección de la Escuela de La Línea, para la que fué nombrado interino.

El Jefe de la Sección de Córdoba participa que el maestro interino D. Pedro Pérez Sillero está incurso en el artículo 106 del Estatuto y por tanto ha perdido el derecho a Escuelas en propiedad.

El maestro de la Escuela desdoblada del Puerto de Santa María, D. Juan Rendón Medialdea, presenta instancia para el Director general, reclamando material del Estado.

El día 22 del actual termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones restringidas de 2.000 y 3.000 pesetas.

Los habilitados Sres. León y Kovira, han entrehado las nóminas en esta Sección.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

AVISO

El miércoles 12 de Junio, a las tres de la tarde, y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y con los números que a continuación se expresan;

Sección de alhajas

Mes de Abril de 1917

Central: Núm. 52.361 al 54.729.
Sucursal núm. 1. Núm. 51.615 al 52.069.
Sucursal núm. 2. Núms. 34.187 al 34.218.

Sección de ropas

Mes de Octubre de 1917

Central: Núm. 42.794 al 44.499.
Sucursal núm. 1. Núm. 92.411 al 94.846.
Sucursal núm. 2. Núm. 32.882 al 35.870.

Se previene a los empeñantes de ropas y alhajas que para dar cumplimiento exacto a los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el martes 11, víspera de la subasta, y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Para facilitar la adquisición de lotes de alhajas el Consejo de Administración autoriza la admisión de ofertas de compras en pliegos cerrados en aquellos cuya tasación no baja de cien pesetas, debiendo formalizarse la proposición en los impresos que facilite el Establecimiento, depositando al efectuario por lo menos el importe del 10 por 100 de la tasación del lote que se pretende adquirir.

Los pliegos serán abiertos al terminarse la puja de los respectivos lotes y se adjudicarán al proponente si su oferta excede al importe alcanzado por el lote en la licitación pública; no siendo así se adjudicará al licitador que hizo la última puja.

Caso de adjudicarse al proponente, este deberá retirar el lote, completando el pago antes de las tres de la tarde del día siguiente y de no hacerlo quedará nula la adjudicación, perdiendo el depósito, que quedará a beneficio del Establecimiento.

Los lotes estarán expuestos al público desde las doce horas del día anterior de la subasta.

Cádiz 20 de Mayo de 1918.—El Presidente,

Juan A. de Aramburu e Inda.

María Auxiliadora

Solemnes cultos que dedicarán a María Auxiliadora la Archicofradía de su nombre, los Salesianos y cooperadores del Asilo-Escuela San Ignacio (Extramuros) Cádiz.

Día 18.—Empezará la solemne novena celebrándose misas a las seis, siete, siete y media y ocho y media; a las siete y media de la tarde, ejercicio de la novena y bendición con S. D. M.

Día 19.—Festividad de Pentecostés.

Las Misas serán a las siete y media, nueve, y a las diez y media cantada. A las tres de la tarde Vísperas solemnes, y a las siete y media ejercicio de la Novena.

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto para Nueva York y Habana y eventualmente para Veracruz, el día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 13 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual.

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

Día 24.—A las siete y media de la tarde dará comienzo el solemne Triduo con sermón a cargo del R. P. Fr. Fermín del Castillo, de la Orden de Predicadores de la residencia de Jerez.

Día 27.—Festividad trasladada de María Auxiliadora, a las ocho Misa de Comunión general y a las diez función solemne en la que ensaleará las glorias de María Auxiliadora el ya citado R. P. Fr. Fermín del Castillo y servirá de conferencia a los cooperadores. Se interpretará una partitura a tres voces del maestro Gápocci, con acompañamiento de orquesta.

Día 2 de Junio.—Por la tarde a las siete y media saldrá procesionalmente la taumaturga imagen de María Auxiliadora, recorriendo el itinerario acostumbrado, y a su regreso se cantará la salva de despedida.

Los autos de la novena se aplicarán por las siguientes intenciones:

Día 18 de Mayo.—Sra. D.^a Ana de Viva.

Día 19.—En sufragio del alma de D. Francisco Hernando.

Día 23.—Sr. D. José M.^a Tejera.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros estuvo por la mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después marchó directamente a su domicilio.

En la Presidencia no se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficial.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se nos facilitaron los siguientes telegramas oficiales de

PROVINCIAS

Mitines jaimistas

Pamplona—En Elizondo y en Alsasua se han celebrado mitines de propaganda jaimista.

Hicieron uso de la palabra los diputados Sres. Guijarro, Arévalo y Pradera.

Acción católico-social

Burgos—Los obreros católicos han conmemorado la Fiesta del Tra-

bajo, o sea el aniversario de la publicación de la Enciclica «Rerum novarum».

Enviaron sus conclusiones al Gobernador civil para que las trasmita al Gobierno.

Reinó el mayor orden.

El infante D. Carlos

Ceuta.—Ha salido para Algeciras el Infante D. Carlos.

Una huelga

Santander.—Se han declarado en huelga los ebanistas.

Piden aumento de jornal y abono de los billetes de tranvía cuando trabajen en el extrarradio.

Una dama roja

Coruña.—Comunican de El Ferrol que se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, organizado por los elementos de la izquierda.

Habló la exaltada propagandista ácrata Virginia González.

Vuelta al trabajo

Barcelona.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero de San Feliú de Codinas.

Terminada la huelga han vuelto ya todos los obreros al trabajo.

Lo mismo ha sucedido en Sabadell y en Tarrasa.

Accidente marítimo.—Un biplano no francés.

Barcelona.—A quinientos metros de la playa de Malgrat ha embarrancado el vapor italiano «Selli», de 2.120 toneladas.

Dirigíase, con lastre, al puerto de Barcelona.

Confíase en salvarla.

— En la misma playa se vió volar a un biplano militar que venía con dirección a Levante, procedente de la frontera francesa.

La recluta de emigrantes.—Agente de emigración detenido.

Barcelona.—Ha sido detenido en la frontera un individuo que se dedicaba a la recluta de emigrantes a Francia.

Conducía a cuarenta de estos.

AGUA DE VILLAZA

BROQUERIA INGLESA

AVISO

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

OTRO

El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

Consulado de Francia en Cádiz

AVISO

Para la venta de mercancías (27 bocoyes de vino tinto, 32 bocoyes vacíos, y duelas de otros desbaratados) efectos salvados, pertrechos, cascos y demás, pertenecientes a la goleta francesa «Elegante», que se encuentra encallada en la Isla de Las Palomas, junto al faro de Tarifa, se admiten ofertas hasta el día 22 del corriente, hasta las 3 de la tarde, en el Consulado de Francia en Cádiz, calle Ahumada, n.º 10, o a D. Manuel Lallemand y García, en Cádiz, calle Valverde, n.º 7, en cuyos domicilios se encuentran de manifiesto el inventario de todos los efectos.

Las ofertas deberán hacerse bajo pliego cerrado, indicando en él la dirección del proponente; y deberán hacerse bajo la base de tomar a su cargo el importe de todos los gastos causados hasta la fecha, y pago al contado.

La adjudicación se hará en este Consulado el miércoles 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, a quien haya hecho mejor proposición a juicio del Sr. Cónsul.

Cádiz 20 Mayo 1918.

MISCELANEA

Hospicio.—Ingresaron los ancianos Candelaria González Otero y Juan García Sánchez, y las niñas María Gómez Bonachera, Sebastián y Josefa García Paña.

Fué baña el niño Antonio Saborido Cerezo.

Había hoy 742 acillados: 190 ancianos, 131 ancianas, 246 niños y 175 niñas.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Acetias, 2'00; pescadillas, 1'00, 1'05, 1'15, 1'25, 1'35 y 1'40; pescadas, 1'10, 1'20, 1'25 y 1'30; besugos, 1'00, 2'00 y 1'25; sardinas, 0'90, 1'00, 1'05, 1'25 y 1'40; boquerones, 0'90 y 1'00; japonesas, 0'80, 0'90 y 1'00; morrallas, 0'70, 0'80, 0'90 y 1'00; rubios, 0'60, 0'70, 0'80 y 0'90; cigalas, 0'80, 0'90 y 1'00; gambas, 1'25 y 1'35; chocos, 1'10 y 1'20.

Visitas.—Hoy visitaron al señor

governador civil el jefe del Servicio Agronómico, D. Juan del Campo, D. Martín Vega, D. Augusto Romón, D. Daniel Prast, D. Angel Rufete y D. Eduardo Clavery, cónsul de Francia.

Trece martes.—En las iglesias, parroquial del Rosario y San Francisco, mañana a las ocho y media, se celebrarán los Ejercicios de los Trece martes a San Antonio de Padua.

Hacienda.—Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresa:

Sr. Depositario Pagador, pesetas 1.630.000; Sr. Tesorero de Hacienda, 500 y 343'54; D. Luis Arnau, 223'16; D. Pedro Tejero, 9'30; don Manuel Gós, 21'50; D. Guillermo Amigueti, 34'88; D. José Marquez, 867'50; D. Juan A. Salido, 2.152'11; Sr. Tesorero de Hacienda, 149.700.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El sábado: Dolores Valverde López, doña Carlota Torso Cruces, doña Josefa Murillo Berdejo, D. Juan Monte Gacio, Manuel López Barbero, doña María del Rosario Castro Quiñones, doña Dolores Arango Cruz Ruiz, un feto varón y D. José Vidal Luna.

Ayer: D. Gabriel Ferrer Guerrero, D.^a María de los Milagros Gómez Didado, D. Francisco Morón Centeno, D.^a Luisa Tirado García, doña Josefa Díaz Fernández, D. Guillermo Pino Madredo, D.^a Manuela Chamizo Escalera, D. Antonio Mercedes González, D.^a Aurora Rosa Camuñez, D.^a Carmen Siliño Romero, Francisco López Arnés, D.^a Dolores Villa Pérez, D.^a Concepción Zambrano Vena y D. Francisco Sánchez Domínguez.

Ocurrió local.—Por escándalo fué detenido José Nieto Sánchez.

— Fueron denunciados dos individuos que ocuparon un carruaje tres horas, negándose después a abonar el importe por carecer de dinero.

Imprenta de la Gaceta de Cádiz.